

Guayaquil, 3 de febrero del 2012.

Sr. D.

ÁNGEL MATÍAS YAMBAY DAMIÁN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MAVI S.A. INMOMAVI "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión celebrada el día 3 de febrero del 2012, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la misma, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales y la ley, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación.

La Compañía Inmobiliaria Mavi S.A. Inmomavi se constituyó mediante escritura pública que autorizó el abogado Humberto Moya Flores, Notario Titular Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 24 de septiembre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de octubre de 1997, de fojas 70.437 a 70.448, número 19.827 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 30.865 del Repertorio.

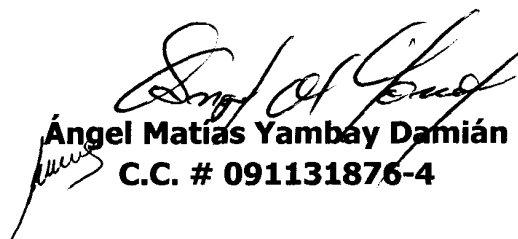
Muy atentamente,



Jorge Ortega López
Secretario de la Junta.

RAZÓN: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE**, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 3 de febrero del 2012.



Ángel Matías Yambay Damián
C.C. # 091131876-4



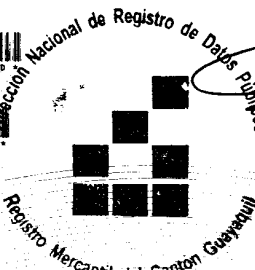
NUMERO DE REPERTORIO: 7.904
FECHA DE REPERTORIO: 06/feb/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:47

Nº 0153439

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha seis de Febrero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente** de la Compañía **INMOBILIARIA MAVI S.A. INMOMAVI "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ANGEL MATIAS YAMBAY DAMIAN**, de fojas 13.380 a 13.381, Registro Mercantil número 2.250.

ORDEN: 7904



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: *[Signature]*